



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2014	
Recibido.....	M.30.....Hs.
Exp. N°.....	29657.....U.P.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve convocar al Ministro de Obras Públicas y Vivienda, Julio Schneider, a que asista a la Presidencia, a fin de informar sobre el estado de las rutas asfaltadas de la provincia y la ejecución presupuestaria del corriente año de la partidas asignadas a la Dirección Provincial de Vialidad.

ALIZAVNES DAMIANI
Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

La reciente renuncia del Ing. Juan José Bertero a la Dirección Provincial de Vialidad, seguida de algunas declaraciones que realizara en medios periodísticos sobre la situación crítica de las rutas pavimentadas en nuestra provincia, ha generado un alerta que debe ser esclarecida antes de que se comience a tratar el presupuesto a asignarse a la estructura vial para el año 2015.

En efecto, según puede leerse en la edición del viernes 10 de octubre de 2014, del diario Página 12, el funcionario renunciante habría expresado



"De los 4.500 kilómetros de ruta asfaltada, el 70% está en estado crítico" y siguiendo la publicación habría indicado que "para reparar ese déficit necesitaba 6500 millones de pesos." (fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-46169-2014-10-10.html>)

En la misma línea habría expresado **"Antes se destinaba el 4% del presupuesto, mientras que ahora es el 1%"** para rematar el diagnóstico diciendo **"tenemos necesidad de recursos extras para poder mantener las tareas de bacheo y carpetas asfálticas, y poder dedicarnos al mantenimiento de la red vial. No olvidemos que la repavimentación de una ruta que esté medianamente bien cuesta 3 millones de pesos, y 10 millones cuando está muy deteriorada."**

De confirmarse la veracidad de la situación planteada por el ex Director Provincial de Vialidad, Ing. Bertero, estaríamos ante una verdadera situación preocupante sobre el presente y futuro de nuestras rutas pavimentadas.

Es por ello que, ante el planteo que viene realizando el Poder Ejecutivo de la necesidad de aumentar recursos instrumentado la Tasa Vial – proyecto que actualmente está en la Cámara de Senadores- resultan necesarias las explicaciones que se solicitan al Ministro de Obras Públicas y Vivienda, Julio Schneider, para evitar nuevos deterioros en las trazas de las rutas provinciales pavimentadas y verificar la certeza de las declaraciones atribuidas al renunciante Ing. Bertero.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial